Municipalidad de Lambare

"EL CERRO LAMBARÉ PERTENECE A LOS LAMBAREÑOS"

Avda. Prof. Dr. Luis Maria Argaña y Cacique Lambaré

Avda. Prof. Dr. Luis Maria Argaña y Cacique Lambaré - Telefono: 021-908-116/8

ORDEN DE COMPRA

Nº 15

Lambare, 15/02/2023

Señor: A&C S.R.L.

Dirección: A&C S.R.L.

Le(s) comunicamos que conforme con contrato N° 65/2022 suscripto con la Municipalidad de Lambare, favor proveer los materiales/servicios abajo descriptos, conforme las especificaciones de esta orden de compra.

Cantidad	Unidad Medida	Descripcion de materiales/servicios	precios		
			Unitario	Exentas	Gravadas
65,00	Unidad	Sillas Pedagogicas	123.500	0	8.027.500
65,00	Unidad	Mesas Pedagogicas	138.700	0	9.015.500

Son Guaranies: Diecisiete Millones Cuarenta Y Tres Mil.=

Forma de Pago:	Plazo de Engrega
CREDITO	2
Lugar de entrega	**Uso Interno**
ESC. BASICA 2063 SAN MIGUEL ARCANGEL	S.C. N°

ROGAMOS NOS REMITA(N) DOS (2) EJEMPLARES DE LAS FACTURAS, POR CADA ORDEN DE COMPRA.

Jefe de Suministros

Luis Díaz
Jefe del Dpto. de Suministros

Director de Hacienda

Lic. Jóel González
Director Gral. de Administración y Finanzas

Observación PROVEER A LOS 2 DIAS CORRIDOS LUEGO DE LA RECEPCION DE LA O.C. POR PARTE DEL PROVEEDOR.

A y C S.R.L.

CASA DE ELECTRODOMESTICOS-ACTIVIDADES INMOBILIARIAS
FABRICACION DE MUEBLES - COMERCIO - RAMOS GENERALES
Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados
Fabricación de artículos de metal de uso doméstico
Comercio al por mayor de maquinaria y equipo para uso medico y hospitalario
Comercio al por menor de otros productos en comercios no especializados
Comercio al por menor de electrodomésticos y accesorios
Fabricación de muebles de madera
Gonzalo de Mendoza c/ Cacique Lambaré - Tel.: 0985 864 209 - Lambaré - Paraguay

TIMBRADO N°. 16114916
Fecha Inicio vigencia 29/12/2022
Fecha Fin vigencia 31/12/2023
RUC: 80052619-8

NOTA DE REMISION

N°. 001-001- 0002256

Fecha de Emisión: 17 de Febrero de 2023

DESTINATARIO DE LA MERCADERIA
Nombre o Razón Social: Municipalidad de Lambaré RUC o C.I.C: 80000564-3
Domicilio: Avda Prof. Dr Luis María Argaña y Cacique Lambaré

DATOS DEL TRASLADO
Motivo del traslado: Ventas Comprobante de Venta
Comprobante de Venta N°.: N°. de Timbrado: Fecha de Expedición:
Fecha de Inicio del Traslado: Fecha estimada de término del Traslado:
Dirección del Punto de Partida: Gonzalo de Mendoza c/ Cacique Lambaré
Ciudad: Lambaré Departamento: Central
Dirección del Punto de Llegada: Esc. Bás 2063 San Miguel Arcangel.
Ciudad: Departamento: Central Kms. estimado de recorrido:
Cambio de fecha de término de Traslado y/o Punto de llegada:
Motivo:

DATOS DEL VEHÍCULO DE TRANSPORTE
Marca del Vehículo: Mitsubishi N° de Registro Unico del Automotor(RUA): APE 699
N° de Registro Unico del Automotor(RUA) de Remolque/Tracto/Semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO
Nombre o Razón Social: Milciades Bivas RUC o C.I.C: 4.823.681
Domicilio:

Cantidad	DESCRIPCIÓN
65	Unidades de Sillas Pedagogicas
65	Unidades de Mesas Pedagogicas
	Orden de Compra N° 15

Dr. Edgar Robe[illegible]
Dir. de Desarrollo Humano
Municipalidad de Lambaré

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
ESCUELA BÁSICA N° 2063 "SAN MIGUEL ARCANGEL"
LAMBARÉ - PARAGUAY

RECEPCION DE LA MERCADERÍA
Firma: [signature] Aclaración: Prof. Lic. Gloria Beatriz Meza
Directora
Mat. N° 16.749
R.U.C./Cédula de Identidad: 839505

ORIGINAL : Cliente - DUPLICADO: Archivo Tributario
TRIPLICADO: S.E.T.

IMPRENTA ANARAGRAF de Leticia M.R. Avalos de Cáceres - RUC: 2543763-1 / HAB. N°. 1569
Sargento Candia N°. 869 e/ Usher Rios y María Felicidad González - F. de la Mora - Tel. 0985916893 - 02T. 50X3 0002251 / 0002350 - 29/12/2022

MUNICIPALIDAD DE LAMBARE
"EL CERRO LAMBARE ES DE LOS LAMBAREÑOS"
Av. Prof. Dr. Luis María Argaña y Av. Cacique Lambare
Teléfono: 908 116/8 Fax: 905 006

ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES

En la ciudad de Lambaré, a los _____ días del mes de febrero de año dos mil veinte y tres, siendo las 11:45 hs, se reúnen en las instalaciones de Esc. Bas. Nº 2063 San Miguel Arcangel de la ciudad de Lambaré, sito en Río Montelindo c. Motucha., el **Dr. Edgar Ramón Rober Benítez con Cedula de Identidad Nº 1.473.622 en su carácter de Director de Desarrollo Humano y Social de la Municipalidad de Lambaré,** en representación de la INSTITUCIÓN MUNICIPAL, por una parte y por la otra, el **Sr. Víctor Marecos con Cedula de Identidad Nº 6.103.102** en representación de la firma PROVEEDORA **A&C S.R.L., RUC Nº 80052619-8**, domiciliada en la Calle Gonzalo de Mendoza Nº 215 c/ Cacique Lambaré, así como también el/la ....., en representación de .....; a los efectos de realizar la recepción de los Bienes descriptos en el siguiente cuadro:

Item	Descripcion	Unidad de Medida	Marca	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total	Recibido
1	Sillas Pedagógicas	Unidad	A&C	65	123.500	8.027.500	
2	Mesas Pedagógicas	Unidad	A&C	65	138.700	9.015.500	
TOTAL						**17.043.000**	

Guaraníes: Diecisiete millones cuarenta y tres mil.

La misma corresponde al proceso de **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS - LCO Nº 02/2022 "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR" – ID 418420"** según nota de remisión **N°** .....-.....-.....

Finalizado el acto de recepción y verificación, firman en prueba de conformidad los intervinientes en cinco ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

POR LA MUNICIPALIDAD DE LAMBARÉ
Dr. Edgar Rober
Dir. de Desarrollo Humano y Social
Municipalidad de Lambaré

POR LA INSTITUCIÓN BENEFICIADA
Prof. Lic. Gloria Beatriz Meza
Directora
Mat. Nº 16.749

POR EL PROVEEDOR
AYC S.R.L.
RUC: 80052619-8

10 de Marzo

Lic. Sergio Benítez Paniagua
Auditor Interno Institucional